

## CHECKLIST DE CONTRATOS DE COPRODUCCIÓN INTERNACIONAL

<b>SOBRE EL CONTRATO</b>		
	<b>INFORMACIÓN A COMPLETAR</b>	<b>NÚMERO DE CLÁUSULA / ANEXO</b>
1.	Título de la coproducción	
2.	Identificación de coproductores	
3.	Identificación del autor del guion o adaptador	
4.	Identificación del director (nacionalidad y residencia)	
5.	Presupuesto (por rubro, indicando moneda y reflejando porcentaje de participación de cada productor)	
6.	Plan financiero (indicar monto, característica, origen y valor de las aportaciones de cada productor)	
7.	Distribución de las recaudaciones	
8.	Reparto de mercados, medios o una combinación de ambos	
9.	Fecha de inicio y fin de rodaje (la inscripción del contrato de ser 40 días antes del inicio de rodaje)	
10.	Participación en los excesos y reducciones del presupuesto	
11.	Medidas en caso de incumplimiento de las partes	
12.	Medidas en caso de no otorgamiento de reconocimiento previo y/o nacionalidad	
13.	Reparto de propiedad de derechos de autor	
14.	Lista de personal creativo, indicando nacionalidad y categoría de su trabajo	
15.	Lista de personal técnico, indicando nacionalidad y categoría de su trabajo	
16.	Lista de personal artístico, indicando nacionalidad, papeles a interpretar, categoría y duración de los mismos	
17.	Programación de la producción, indicando locaciones y plan de trabajo.	
<b>SOBRE EL PROYECTO</b>		
	Los aportes deben incluir de forma obligatoria participantes técnicas y artísticas efectivas, las cuales deben ser proporcionales.	
<b>LISTA DE PERSONAL CREATIVO</b>		
	- El proyecto debe implicar que por lo menos un (1) de los siguientes cargos sean ocupados por personas de nacionalidad peruana o residentes en el país.	
	Cargos (indicar nombres y apellidos / nacionalidad / categoría de su trabajo):	
	✓ Director	
	✓ Creador de concepto artístico	
	✓ Guionista	
	✓ Compositor	
	✓ Editor	
	✓ Director de Fotografía	

	<p>✓ Director de arte</p>
	<p>✓ Sonidista</p>
	<p><b>NOTA:</b> En el caso de que el director sea aportación del coproductor minoritario, la aportación podrá reducirse a un (1) actor principal o secundario y un (1) técnico calificado.</p>
	<p align="center"><b>LISTA DE PERSONAL TÉCNICO</b></p>
	<p>- Adicionalmente, debe contarse con la participación de, por lo menos, un (1) integrante calificado del equipo técnico peruano y extranjero. (Ejemplo: Asistente de Dirección (indicar nombres y apellidos / nacionalidad / categoría de su trabajo).</p>
	<p align="center"><b>LISTA DE PERSONAL ARTÍSTICO</b></p>
	<p>- Por lo menos se debe contar con un (1) actor o actriz principal y secundario / de nacionalidad peruana o residente en el Perú. (indicar nombres y apellidos / nacionalidad / papeles a interpretar / categoría y duración de los mismo)</p>
	<p><b>NOTA:</b> <b>Combinación de personal:</b> <b>Si en caso, no fuese posible la participación de un actor, se podrá aportar dos técnicos calificados adicionales.</b></p>